

Raiffeisen Schweiz (Luxemburg) Fonds
(*Société d'Investissement à Capital Variable*)
11-13, Boulevard de la Foire, L-1528 Luxemburgo
R.C.S. Luxemburgo B 45656

y

Vontobel Fund
(*Société d'Investissement à Capital Variable*)
11-13, Boulevard de la Foire, L-1528 Luxemburgo
R.C.S. Luxemburgo B 38170

Plan conjunto de fusión de

Raiffeisen Schweiz (Luxemburg) Fonds («Raiffeisen Fonds») y Vontobel Fund
(conjuntamente, denominados los «Fondos») en relación con las siguientes fusiones:

1. Fusión del Compartimento
«Raiffeisen Fonds – Future Resources», por absorción en
«Vontobel Fund – Future Resources»
(*en lo sucesivo, la «Fusión 1»*)
2. Fusión del Compartimento
«Raiffeisen Fonds – Clean Technology», por absorción en
«Vontobel Fund – Clean Technology»
(*en lo sucesivo, la «Fusión 2»*)

Los Compartimentos enumerados del fondo Raiffeisen Fonds se denominan en lo sucesivo los «Compartimentos absorbidos», los de Vontobel Fund «Compartimentos absorbentes».

El presente plan de fusión se elaboró por encargo de los Consejos de Administración de los fondos (en lo sucesivo, individualmente, el «Consejo de administración»; conjuntamente, los «Consejos de administración») de conformidad con las disposiciones del Capítulo 8 (*Fusión de OICVM*) de la Ley luxemburguesa de 17 de diciembre de 2010 que regula los organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (en lo sucesivo, la «Ley de 2010»). Por el presente, los Consejos de administración aprueban el siguiente plan de fusión:

Preámbulo

1. Raiffeisen Fonds es una sociedad de inversión de capital variable con arreglo al Derecho luxemburgués. El Fondo está inscrito con el número R.C.S. Luxemburgo B 45656 en el Registro de Comercio y de Sociedades de Luxemburgo (*Registre de Commerce et des Sociétés de Luxembourg*) y tiene su domicilio en 11-13, Boulevard de la Foire, L-1528 Luxemburgo.

2. Vontobel Fund es una sociedad de inversión de capital variable con arreglo al Derecho luxemburgués. El Fondo está inscrito con el número R.C.S. Luxemburg B 38170 en el Registro de Comercio y de Sociedades de Luxemburgo (*Registre de Commerce et des Sociétés de Luxembourg*) y tiene su domicilio en 11-13, Boulevard de la Foire, L-1528 Luxemburgo.
3. La gestión de los Fondos está a cargo de Vontobel Asset Management S.A., con domicilio en 2-4, rue Jean l'Aveugle, L-1148 Luxemburgo, sociedad de gestión con arreglo al Capítulo 15 de la Ley de 2010 (en lo sucesivo, la «*Sociedad de gestión*»).
4. Salvo indicación en contrario, todos los términos utilizados en este plan de fusión se entenderán según las definiciones recogidas en el Folleto de venta (en lo sucesivo, individualmente, el «Folleto de venta» y, conjuntamente, los «Folletos de venta») del respectivo Fondo. El término «Participación» se utilizará en este plan de fusión tanto para las acciones del fondo Raiffeisen Fonds como para las participaciones de Vontobel Fund. Se prevé que las versiones de los Folletos de venta vigentes en el momento de las fusiones serán, en el caso de Raiffeisen Fonds, el Folleto de venta de septiembre de 2015 y, para Vontobel Fund, el Folleto de venta de abril de 2016.

Capítulo 1

Clase de fusión

Los Compartimentos absorbidos se fusionan con arreglo al artículo 1, punto 20), letra a) de la Ley de 2010 por absorción en los Compartimentos absorbentes (en lo sucesivo, las «*Fusiones*»), de tal modo que, en el momento de su disolución sin liquidación, todos los activos y pasivos se transfieren a los Compartimentos absorbentes y, a cambio, confieren a los inversores participaciones de los Compartimentos absorbentes.

Capítulo 2

Motivos de la Fusión planificada

1. Los Consejos de administración acordaron fusionar el fondo Raiffeisen Fonds - Future Resources y el fondo Raiffeisen Fonds - Clean Technology con efecto a 29.7.2016 con el fondo Vontobel Fund - Future Resources y Vontobel Fund - Clean Technology, respectivamente. El patrimonio de ambos Compartimentos Raiffeisen se sitúa por debajo del importe que el Consejo de Administración de Raiffeisen Fonds considera como mínimo indispensable para llevar a cabo una gestión eficiente, en interés de los inversores. Mediante ambas fusiones se garantizará la eficiencia y, por consiguiente, la continuidad a largo plazo de las estrategias de inversión.
2. Los Consejos de Administración han acordado la fusión por absorción de los fondos absorbidos y los fondos absorbentes en defensa de los intereses de los inversores. No será necesario realizar cambios sustanciales ni del objetivo de inversión ni de la política de inversión de los Compartimentos.

Capítulo 3

Consecuencias previstas de la Fusión planificada para los inversores

1. El cierre del ejercicio económico de los Compartimentos absorbidos ya no será el 31 de marzo, sino el 31 de agosto, y el primer ejercicio cerrará el 31 de agosto de 2016. Para el periodo comprendido entre 1 de abril de 2016 y la fecha prevista de entrada en vigor de las Fusiones (29 de julio de 2016) volverán a detallarse los Compartimentos absorbidos en el informe anual del fondo Raiffeisen Fonds a 31 de marzo de 2017.
2. Las Fusiones no producirán para los Compartimentos absorbidos ningún cambio en la Sociedad de Gestión, el gestor de carteras, el Banco depositario, el agente administrativo, el agente de transferencia, de registro o domiciliación o del asesor jurídico.

3. La Fusión producirá para los Compartimentos absorbidos un cambio de sociedad de auditoría: PricewaterhouseCoopers, Société coopérative, 2, rue Gerhard Mercator, L-1014 Luxembourg, será sustituida por Ernst & Young S.A., 35E, Avenue John F. Kennedy, L-1855 Luxembourg.
4. Las comisiones de gestión (*management fees*) y las comisiones de servicio (*service fees*) máximas y efectivas de los Compartimentos absorbidos que se facturarán a los Compartimentos respectivos se actualizarán como sigue. Se modifican, en consecuencia, los «gastos corrientes» (véanse los Datos fundamentales para el inversor, DFI). Todos los valores se entienden como valores anuales. Los valores son exactamente iguales en cada Compartimento para ambas clases de acciones y de participaciones («Clases», clase A y B, respectivamente).

Raiffeisen Fonds - Clean Technology:

Activos gestionados (enero 2016) 41,88 millones de CHF

Gastos corrientes (31.12.2015): 1,66%

Comisión de gestión (máx.=efectiva): 1,45%

Comisión de servicio (máx.): 0,15%

Comisión de servicio (efectiva): 0,06%

Raiffeisen Fonds - Future Resources:

Activos gestionados (enero 2016) 23,74 millones de CHF

Gastos corrientes (31.12.2015): 1,70%

Comisión de gestión (máx.=efectiva): 1,45%

Comisión de servicio (máx.): 0,15%

Comisión de servicio (efectiva): 0,07%

Vontobel Fund - Clean Technology:

Activos gestionados (enero 2016) 106,28 millones de EUR

Gastos corrientes (31.12.2015): 2,09%

Comisión de gestión (máx.=efectiva): 1,65%

Comisión de servicio (máx.): 1,0494%

Comisión de servicio (efectiva): 0,31%

Vontobel Fund - Future Resources:

Activos gestionados (enero 2016) 68,82 millones de EUR

Gastos corrientes (31.12.2015): 2,12%

Comisión de gestión (máx.=efectiva): 1,65%

Comisión de servicio (máx.): 1,0494%

Comisión de servicio (efectiva): 0,31%

5. El objetivo de inversión de los Compartimentos absorbidos «Este Compartimento tiene por objetivo alcanzar una plusvalía elevada a largo plazo» se sustituye por el actual objetivo de inversión de los Compartimentos absorbentes «Este Compartimento tiene por objetivo alcanzar la mayor plusvalía posible en EUR».
6. La moneda de referencia de los Compartimentos absorbentes es el EUR, mientras que los Compartimentos absorbidos se gestionan en CHF. Las carteras de los Compartimentos absorbidos contienen principalmente valores emitidos en monedas diferentes del franco suizo. Sin embargo, todas las participaciones emitidas están denominadas en CHF. Para la Fusión se emitirán en los Compartimentos absorbentes nuevas clases en CHF de las que se adjudicarán participaciones a los inversores existentes. **Se advierte a los inversores de los Compartimentos absorbidos de que, después de las Fusiones, la moneda de sus clases no estarán cubiertas frente a la moneda de referencia del respectivo Compartimento absorbente. Por consiguiente, la moneda de la clase respectiva podrá no coincidir con la moneda de las inversiones principales de la cartera y los inversores podrán estar correspondientemente expuestos al riesgo cambiario.**
7. No varía la política de inversión de los Compartimentos absorbidos. Las diferencias en la redacción de los Folletos de venta son materialmente irrelevantes. En el **Cuadro 1** se comparan las respectivas disposiciones.
8. Los gestores de cartera de los Compartimentos absorbidos y absorbentes son exactamente iguales para cada política de inversión, los patrimonios de los Compartimentos también se gestionan conjuntamente, de modo que la Fusión de los Compartimentos no estará asociada a gastos de transacción adicionales.

9. Los riesgos no se modifican materialmente, salvo el riesgo cambiario mencionado más arriba. No obstante, ambos Folletos de venta están concebidos de forma diferente, de manera que las disposiciones no necesariamente coinciden con las del respectivo Compartimento. El **Cuadro 1** contiene una comparación de las disposiciones pertinentes.
10. El perfil del inversor típico se diferencia mínimamente según la información que figura en el **Cuadro 1**.
11. Los números ISIN de las clases de los Compartimentos absorbidos se sustituyen, según la información del **Cuadro 2**, por los números ISIN correspondientes de las clases de nueva emisión de los Compartimentos absorbentes.
12. El indicador sintético de riesgo y rendimiento que figura en los DFI será el mismo tanto para las clases del Compartimento absorbente como para las del Compartimento absorbido. Es el mismo para todos los Compartimentos que intervienen en la Fusión (valor: 6).

Capítulo 4:

Criterios para la valoración de los activos y los pasivos

1. Todos los activos y pasivos pendientes de los Compartimentos absorbidos se valorarán en la Fecha de fusión (véase la definición en el Capítulo 7) con arreglo a las políticas de valoración del fondo Raiffeisen Fonds, establecidas en el Estatuto consolidado y en el Folleto de venta de Raiffeisen Fonds (a tenor de lo dispuesto en el Artículo 28 del Estatuto).
2. Los pasivos pendientes de los Compartimentos absorbidos incluyen comisiones no pagadas y costes que repercuten en el patrimonio neto de los Compartimentos absorbidos.
3. Todas las comisiones y costes aplicables después de la Fecha de fusión correrán por cuenta de los Compartimentos absorbentes.

Capítulo 5:

Condiciones para la transferencia de activos y para el canje de las participaciones

1. Los inversores de los Compartimentos absorbidos percibirán a cambio de todas participaciones que mantengan en el respectivo Compartimento absorbido, participaciones de la misma clase y moneda en el respectivo Compartimento absorbente; el canje se efectuará en una relación de 1 a 1 (véase el Capítulo 6).
2. Los inversores de los Compartimentos absorbidos no percibirán pagos en efectivo.

Capítulo 6

Método de cálculo para la relación de canje

El precio de emisión de las participaciones de los Compartimentos absorbentes equivaldrá al último valor liquidativo calculado de los Compartimentos absorbidos, de modo que el número de las participaciones que se emitirán de los Compartimentos absorbentes equivaldrá al número de las participaciones de los Compartimentos absorbidos. Todo ello equivale a una relación de canje de 1 a 1. A los fines de las Fusiones, en los Compartimentos absorbentes se emitirán nuevas clases A y B en fondos suizos.

Capítulo 7

Fecha de fusión

Sin perjuicio de la aprobación de la Comisión de Supervisión del Sector Financiero (CSSF) y de los Consejos de Administración, la Fusión entrará en vigor el 29 de julio de 2016 (*en lo sucesivo, la «Fecha de fusión»*). El 1 de agosto de 2016 se calcularán los valores liquidativos a 29 de julio de 2016 que se aplicarán al canje con arreglo al Capítulo 6.

Capítulo 8

Derecho al reembolso, emisión de nuevas participaciones

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 73 (1) de la Ley de 2010, los inversores de los cuatro Compartimentos afectados tienen derecho a solicitar el reembolso de sus participaciones sin más costes de los que el Fondo retiene para cubrir los costes de disolución con arreglo a la Ley de 2010. Dichas solicitudes de reembolso deberán presentarse antes de las 15:45 (CET) del 22 de julio de 2016 y se tramitarán tomando como base el valor liquidativo calculado el 25 de julio de 2016 para dicha fecha de reembolso, a tenor de lo dispuesto en el Folleto de venta; de lo contrario, los inversores participarán en la fusión. A tenor de lo dispuesto en el Capítulo 8 de la Ley de 2010, el reembolso, la conversión y la emisión de las participaciones de los Compartimentos absorbidos se llevarán a cabo entre el 25 de julio y la Fecha de fusión. Volverán a recibirse nuevas solicitudes de suscripción, conversión y reembolso en los Compartimentos absorbentes a partir de 1 de agosto de 2016.

Capítulo 9

Costes

Los costes de gestión de índole jurídica, de asesoramiento y de administración que se hayan originado en conexión con los preparativos y ejecución de la presente Fusión no podrán cargarse a ninguno de los Compartimentos afectados.

Capítulo 10

Auditoría

La sociedad de auditoría de Raiffeisen Fonds, PricewaterhouseCoopers, Société coopérative, elaborará como mínimo un día hábil antes del último día de reembolso un primer dictamen sobre la Fusión de los Compartimentos absorbidos. Su segundo dictamen, que deberá elaborarse después de la Fusión, confirmará la relación de canje aplicada.

Se recomienda a los inversores que consulten a sus propios asesores financieros, jurídicos o fiscales en el caso de que tengan dudas sobre esta Fusión. El dictamen de auditoría, la certificación del banco depositario, las versiones actuales de los Folletos de venta y los Datos fundamentales para el inversor (DFI) de todas las clases afectadas, así como toda otra información referida a la fusión están a disposición gratuitamente en el domicilio social de los Fondos. Se solicita a los inversores que lean los Datos fundamentales para el inversor (DFI) adjuntos.

Fecha: por determinar

Los Consejos de Administración

Anexos: Datos fundamentales para el inversor (DFI)

Cuadro 1: Diferencias entre las características relevantes de los Compartimentos absorbidos y de los Compartimentos absorbentes

Fusión: para ambas fusiones son iguales, salvo en lo referente a las diferencias específicas de la política de inversión (a continuación, se identifican las diferencias con el nombre del respectivo Compartimento)

	Compartimentos absorbidos	Compartimentos absorbentes
Moneda de referencia	CHF	EUR
Objetivo de inversión	Este Compartimento tiene por objetivo una plusvalía elevada a largo plazo.	[El Compartimento] tiene por objetivo obtener la mayor plusvalía posible en EUR.
Política de inversión	<p>Future Resources</p> <p>El patrimonio del Compartimento se invertirá, tomando en consideración el principio de diversificación de riesgos, principalmente en acciones, valores transmisibles similares a las acciones, certificados de participación, etc. de sociedades de todo el mundo que actúen en el campo de los recursos del futuro (<i>Future Resources</i>). El sector de <i>Future Resources</i> se dedica a los dos temas principales: energías alternativas (por ejemplo, energía eólica, solar o biocombustibles) y la escasez de recursos (por ejemplo, de materias primas, innovaciones de productos, purificación de agua, silvicultura, agricultura, etc.)</p> <p>Clean Technology</p> <p>El patrimonio del Compartimento se invertirá, tomando en consideración el principio de diversificación de riesgos, principalmente en acciones, valores transmisibles similares a las acciones, certificados de participación, etc. de sociedades de todo el mundo que actúen en el campo de la tecnología limpia (<i>Clean Technology</i>). El sector de <i>Clean Technology</i> se dedica sobre todo a los dos temas principales: eficiencia energética (por ejemplo, seguridad energética, ahorro de energía, calidad e infraestructura de abastecimiento, etc.) y tecnologías del futuro en el campo medioambiental (por ejemplo, reciclado, gestión de</p>	<p>Future Resources</p> <p>El patrimonio del Compartimento se invertirá, tomando en consideración el principio de diversificación de riesgos, principalmente en acciones, valores transmisibles similares a las acciones, certificados de participación, etc. de sociedades de todo el mundo que actúen en el campo de Future resources. El sector de <i>Future Resources</i> se dedica a los dos temas principales: energías alternativas (por ejemplo, energía eólica, solar o biocombustibles) y la escasez de recursos (por ejemplo, de materias primas, innovaciones de productos, purificación de agua, silvicultura, agricultura, etc.)</p> <p>Clean Technology</p> <p>El patrimonio del Compartimento se invertirá, tomando en consideración el principio de diversificación de riesgos, principalmente en acciones, valores transmisibles similares a las acciones, certificados de participación, etc. de sociedades de todo el mundo que actúen en el campo de la tecnología limpia (<i>Clean Technology</i>). El sector de <i>Clean Technology</i> se dedica sobre todo a los dos temas principales: eficiencia energética (por ejemplo, seguridad energética, ahorro de energía, calidad e infraestructura de abastecimiento, etc.) y tecnologías del futuro en el campo medioambiental (por ejemplo, reciclado, gestión de</p>

	residuos, tecnologías de filtrado, etc.).	residuos, tecnologías de filtrado, etc.).
	<p>Hasta un máximo del 33 % del patrimonio del Compartimento podrá invertirse en acciones, valores transmisibles similares a las acciones, bonos de disfrute y certificados de participación etc., así como en bonos convertibles y bonos con opción de empresas que no entran en el universo de inversión mencionado, así como en fondos líquidos como efectivo (<i>cash</i>), depósitos a plazo fijo e instrumentos del mercado monetario a corto plazo y de negociación periódica con vencimientos residuales de menos de 12 meses y denominados en todas las monedas.</p> <p>Hasta un máximo del 10 % del patrimonio del Compartimento podrá invertirse fuera de los universos de inversión descritos más arriba.</p> <p>Asimismo, el Compartimento puede poseer activos líquidos.</p> <p>La moneda de referencia del Compartimento es el CHF. Esta no necesariamente tiene que ser la misma que la moneda de inversión del Compartimento. La diferencia entre la moneda de referencia y la moneda de inversión puede generar riesgos cambiarios en el Compartimento que no están cubiertos.</p>	<p>Hasta un máximo del 33 % del patrimonio del Compartimento podrá invertirse fuera del universo de inversión descrito más arriba.</p> <p>Asimismo, el Compartimento puede poseer activos líquidos.</p> <p>[Parte General del Folleto, punto 6.2:] «El valor liquidativo y, en consecuencia, la evolución del valor de las participaciones con cobertura puede diferenciarse del valor liquidativo de las participaciones denominadas en la moneda de referencia.»</p>
Uso de derivados	El Compartimento podrá emplear instrumentos financieros derivados a efectos de cobertura (incluida la cobertura del riesgo cambiario) y de una gestión eficiente de la cartera, así como para alcanzar el objetivo de inversión, lo que conllevará cierto efecto de apalancamiento (<i>leverage</i>).	El Compartimento podrá emplear instrumentos financieros derivados a efectos de cobertura (incluida la cobertura del riesgo cambiario) y de una gestión eficiente de la cartera, así como para alcanzar el objetivo de inversión.

<p>Comisiones</p>	<p>Una comisión de un máximo del 1,45 % anual, que se calcula sobre la media de los valores liquidativos diarios del Compartimento durante el mes correspondiente y que es pagadera mensualmente, se carga al Compartimento en concepto de gestión de inversiones o de gestión de inversiones adjunta y de comercialización.</p> <p>A ello se añaden los honorarios y gastos que deban pagarse a la Sociedad de Gestión, al Banco Depositario, al agente administrativo y al agente de admisión a Bolsa, transferencia, registro y domiciliación resultantes de la actividad del Fondo. Este honorario asciende a un máximo del 0,15 % anual.</p> <p>El agente de comercialización, la Sociedad de gestión o al agente administrativo podrán cobrar una comisión de intermediación sobre el precio de emisión o de reembolso:</p> <table border="0"> <tr> <td>Comisión de emisión</td> <td>máx. 5 %</td> </tr> <tr> <td>Comisión de reembolso</td> <td>máx. 0,3 %</td> </tr> <tr> <td>Comisión de canje</td> <td>máx. 1,5 %</td> </tr> </table>	Comisión de emisión	máx. 5 %	Comisión de reembolso	máx. 0,3 %	Comisión de canje	máx. 1,5 %	<p>[Síntesis de los capítulos del Folleto a los que se hace referencia]</p> <p>Comisión de gestión: Comisión que cubrirá todos los gastos concernientes a posibles servicios relacionados con la gestión de inversiones y la comercialización, y que será pagadera al final de cada mes.</p> <p>➔ Como máximo: 1,65% anual</p> <p>Asimismo, se cargará a las clases de participaciones de todos los Compartimentos en concepto de comisión por servicios la siguiente tarifa máxima:</p> <table border="0"> <tr> <td>Para todas las clases de participación</td> <td>0,08745 % mensual [=1,0494 % anual]</td> </tr> </table> <p>Además, podrán cobrarse comisiones en el momento de la emisión, del reembolso y del canje de las participaciones:</p> <table border="0"> <tr> <td>Comisión de emisión</td> <td>máx. 5 %</td> </tr> <tr> <td>Comisión de reembolso</td> <td>máx. 0,3 %</td> </tr> <tr> <td>Comisión de canje</td> <td>máx. 1 %</td> </tr> </table>	Para todas las clases de participación	0,08745 % mensual [=1,0494 % anual]	Comisión de emisión	máx. 5 %	Comisión de reembolso	máx. 0,3 %	Comisión de canje	máx. 1 %
Comisión de emisión	máx. 5 %															
Comisión de reembolso	máx. 0,3 %															
Comisión de canje	máx. 1,5 %															
Para todas las clases de participación	0,08745 % mensual [=1,0494 % anual]															
Comisión de emisión	máx. 5 %															
Comisión de reembolso	máx. 0,3 %															
Comisión de canje	máx. 1 %															
<p>Perfil del inversor típico:</p>	<p>El Compartimento es ideal para inversores con un horizonte de inversión a largo plazo y una elevada disposición al riesgo.</p> <p>Future Resources</p> <p>El inversor desea beneficiarse de un cambio estructural en la oferta y en el consumo de recursos.</p> <p>Clean Technology</p> <p>El inversor desea beneficiarse de las megatendencias mundiales en el campo de las «tecnologías limpias»,</p>	<p>Este Compartimento se dirige a inversores privados e institucionales con un horizonte de inversión a largo plazo que invierten en una cartera de acciones ampliamente diversificada y que, siendo conocedores de las fluctuaciones de las cotizaciones que ello implica, deseen obtener con su inversión una rentabilidad razonable y elevadas plusvalías.</p>														

<p>Factores de riesgo:</p>	<p>[Referencia a las disposiciones sobre el riesgo de la Parte General del Folleto]</p> <p>Las inversiones en obligaciones y en acciones están sometidas en todo momento a fluctuaciones de su cotización. Las inversiones en monedas extranjeras también están sujetas, además, a fluctuaciones cambiarias. Existe la posibilidad de que los inversores no recuperen la totalidad del importe que hayan invertido. La rentabilidad positiva en el pasado no garantiza la rentabilidad positiva en el futuro.</p>	<p>[Referencia a las disposiciones sobre el riesgo de la Parte General del Folleto, incluida la Advertencia de los riesgos]</p> <p>Las inversiones en obligaciones y en acciones están sometidas en todo momento a fluctuaciones de su cotización. Las inversiones en monedas extranjeras también están sometidas, además, a fluctuaciones cambiarias.</p>
<p>Clasificación en función de los riesgos asumidos:</p>	<p>Este Compartimento es un fondo para el que el riesgo global resultante de las respectivas inversiones del Compartimento puede determinarse en función del enfoque del compromiso.</p>	<p>Para el Compartimento puede determinarse el riesgo global resultante de sus inversiones en función del enfoque de su compromiso.</p>

Cuadro 2 – ISIN de las participaciones afectadas por la Fusión

Fusión 1

Clases del Compartimento absorbido y del Compartimento absorbente		Raiffeisen Fonds - Future Resources ISIN	Vontobel Fund – Future Resources ISIN
Clase	Moneda		
A	CHF	LU0401026397	LU1407930194
B	CHF	LU0401026710	LU1407930277

Fusión 2

Clases del Compartimento absorbido y del Compartimento absorbente		Raiffeisen Fonds – Clean Technology ISIN	Vontobel Fund – Clean Technology ISIN
Clase	Moneda		
A	CHF	LU0401025746	LU1407930350
B	CHF	LU0401026041	LU1407930780